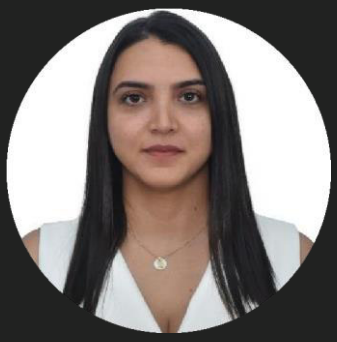


ALESSANDRA ACOSTA

Recursos Humanos

Seguridad y Salud en el Trabajo

Relaciones Laborales

DATOS PERSONALES

Nombre:	Alessandra Acosta Cardozo
Cumpleaños:	21 enero
Edad:	37
Estado civil:	Union Libre
Dirección:	Diagonal 13 No 60 -125
Teléfono:	313 8927415
Correo:	Aless.consultas@gmail.com

HABILIDADES

- Resolución de conflictos
- Capacidad de negociación
- Trabajo en equipo
- Estrategia
- Gestión del talento Humano
- Cumplimiento normativo

PERFIL

Como abogada Laboralista, Especialista en Gerencia de la Seguridad y Salud en el Trabajo, cursando Maestría en Dirección y gestión de recursos humanos, cuento con un perfil que me permite desempeñarme como líder de Recursos Humanos, toda vez que cuento con la experiencia y el desarrollo profesional para gestionar el área y aportar estratégica y eficazmente en la consecución de los objetivos de la compañía.

Con base en las habilidades que he desarrollado a lo largo de mi experiencia profesional, he obtenido los siguientes logros:

Seguridad y Salud en el Trabajo:

Pasar de un 13% al 90.5% de cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo en una empresa de más de 3200 trabajadores.

Disminución y/o cierre de más del 50% en casos de recomendaciones médicas.

Diseño del sistema de gestión de SST, con base en la priorización de riesgos.

Responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, en una empresa de más de 3200 trabajadores.

Liderar y coordinar el simulacro de evacuación en los turnos madrugada, día y noche, con un despliegue de más de 3.200 trabajadores, en alianza con gestión del riesgo de la Gobernación de Santander, ARL, PONALSAR y los vecinos del sector.

Auditoría interna del Sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, en empresas de más de 3200 trabajadores.

Gestión de Recursos Humanos:

Disminución en el porcentaje del absentismo de una empresa de más de 3200 trabajadores, con base en estrategias de control y cambio de cultura organizacional.

Creación de políticas de recursos humanos, reglamento interno de trabajo y códigos éticos.

Más de 1.000 horas de formación a lo largo de mi experiencia profesional en temas de acoso laboral, sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, control de absentismo, clima laboral, políticas de recursos humanos, normas de derecho laboral individual y colectivo.

Participación en mesas de negociación colectiva, tribunales de arbitramento, así como relacionamiento y comunicación permanente con organizaciones sindicales, siempre en representación del empleador.

Participación dentro de equipos interdisciplinarios, en procesos de reclutamiento y selección masivos, con requerimientos según la campaña entre 200 y 300 personas mensuales.

Orientación y participación en la toma de decisiones para cumplimiento de los objetivos empresariales, con aporte estratégico y cálculo de impactos.

Disminución de un 20% de personal perteneciente a organizaciones de trabajadores, lo anterior, por el aporte realizado al cambio de cultura y clima organizacional.

Auditorias internas a procesos de nómina, contratación, selección y cumplimiento de políticas internas y normatividad laboral.

Jurídica:

Participación en más de 800 procesos judiciales laborales.

Asesoría y orientación en normas laborales, seguridad social y seguridad y salud en el trabajo, a diferentes sectores económicos como: call center, construcción, manufactura, servicios, entre otros.

EXPERIENCIA PR OFESIONAL

Directora Juridica, de SST y RRHH

Juridcid S.A.S. (2021 - actual)
Sector: servicios
N° de trabajadores: +15

Direccionar los servicios de asesoría jurídica y representación judicial de todas las empresas clientes de la firma.

Direccionar los servicios de Seguridad y Salud en el Trabajo y asesorar en accidentes graves y mortales a los clientes de la firma.

Direccionar los servicios de Recursos Humanos que presta la firma.

Dirigir el personal a cargo.

Coordinadora de Relaciones Laborales

Atento Teleservicios España S.A. (2015- 2021l)
Sector: call center
N° de trabajadores: +3200

Gestionar el talento humano a cargo.
Toma de decisiones en equipo interdisciplinario para procesos de reclutamiento y selección.
Participar en todo el proceso de negociación colectiva.
Representar a la compañía frente a los trabajadores.
Coordinar el área jurídica y de seguridad y salud en el trabajo.
Responsable del SG-SST de la empresa.
Coordinar y/o realizar procesos de descargos.
Representar judicial, administrativa y extrajudicialmente a la compañía.
Representar a la compañía en el relacionamiento y comunicación con las organizaciones sindicales internas.
Mantener alianzas con EPS, Fondos de pensiones, caja de compensación, ARL y empresas de servicios temporales aliadas.
Auditar internamente los procesos de nómina, contratación, selección, gerencia en asunto de carácter laboral, seguridad social y seguridad y salud en el trabajo.
Participar con aporte estratégico y de cumplimiento en la toma de decisiones en las áreas de recursos humanos (selección, desarrollo, bienestar, nómina, contratación), de operación (jefes de negocio) y gerencias.
Auditoría interna a procesos de selección, contratación, cumplimiento de normas laborales, de seguridad y salud ene le trabajo y de nómina.

Abogada laboralista

Pilonietalvarez abogados (2014- 2015)
Sector: Servicios jurídicos
N° de trabajadores: 11

Coordinar en desarrollo procesal de más de 800 procesos judiciales.
Representar judicialmente a los clientes de la firma en todas las etapas de los procesos laborales e investigaciones administrativas en el Ministerio de trabajo.
Contestaciones de demandas e imputación de cargos del ministerio del trabajo.
Asistir a las empresas clientes de la firma en la realización y orientación de los procesos de descargos.
Dar respuesta a las consultas de derecho laboral individual y colectivo que los clientes de la firma formulaban.

Asesor Jurídico Externo

Grupo empresarial Indico Fragua (2014- 2017)
Sector: Construcción
N° de trabajadores: entre 50 y 600

Asesorar al grupo empresarial en el área del derecho laboral, administrativos (Ministerio del trabajo), seguridad social y Seguridad y salud en el trabajo.
Representar judicialmente al grupo en todas las etapas de los procesos laborales e investigaciones administrativas en el Ministerio de trabajo.
Orientar al grupo empresarial en la realización de los procesos de descargos.
Dar respuesta a las consultas de derecho laboral individual, colectivo, de SST, que el grupo formulara.

Abogada laboral

Santistar S.A. (2013- 2014)
Sector: Telecomunicaciones
N° de trabajadores: 12

Gestionar el talento humano de la compañía.
Representar a la empresa ante los trabajadores, recepcionar peticiones quejas y reclamos para gestionar una respuesta o solución.
Dar respuesta a tutelas, investigaciones del ministerio de trabajo y representación judicial.
Realizar descargos.

Judicante laboral

Juzgado 3ero laboral del circuito de Bucaramanga. (2011- 2012)
Sector: Público
N° de trabajadores: 6

Asistir a las audiencias del juzgado.
Proyectar fallos de tutela, sentencias judiciales en materia de derecho laboral individual y colectivo, autos, incidentes de desacato.
Realización de informes secretariales y estadísticos.
Atención a público.
Realizar oficios a las diferentes entidades, para gestionar y tramitar procesos judiciales.

EDUCACIÓN

2018 – culminado **Universidad de la Rioja de España**

Master en Dirección de Recursos Humanos

2014 - 2015 **Corporación universitaria Uniminuto**

Especialización en Gerencia de la SST

Licencia en SST vigente

2005 - 2010 **Universidad Santo Tomás de Aquino**

Abogada

1993 - 2003 **Colegio Divino Niño**

Bachiller académico



ALESSANDRA MARIA ACOSTA CARDOZO

C.C. 63.558.668

RESOLUCION NÚMERO ---0103 DE

POR LA CUAL SE OTORGA UNA LICENCIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

EL SUSCRITO SECRETARÍO DE SALUD DEPARTAMENTAL

En uso de sus facultades legales, y en especial las conferidas en la Ley 1562 de 2012 y la Resolución 04502 de 2012 y,

CONSIDERANDO:

Que **ALESSANDRA MARIA ACOSTA CARDOZO** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 63558668 ha solicitado licencia para la prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el trabajo ante la Secretaría de Salud Departamental de Santander.

Que de conformidad con el artículo segundo de la Resolución 04502 del 28 de Diciembre de 2012, el peticionario ha presentado la documentación requerida para la expedición de la Licencia en Salud Ocupacional para la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el trabajo

Que por lo antes expuesto, el Secretario de Salud Departamental.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Otórguese LICENCIA PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO A: **ALESSANDRA MARIA ACOSTA CARDOZO. -** ABOGADO -. ESPECIALISTA EN GERENCIA EN RIESGOS LABORALES, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No. 63558668, en las áreas de Derecho en Seguridad y Salud en el trabajo, Investigación en área técnica, Investigación del accidente de trabajo, Educación, Capacitación, Diseño, Administración y Ejecución del Sistema de gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

ARTÍCULO 2: La Licencia de que trata el artículo anterior se concede por el término de Diez (10) años contados a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3: Cuando se modifique las condiciones por la cual se otorgó esta Licencia, en el término máximo de un mes se debe informar a la Secretaria de Salud de Santander para la modificación de la misma.

ARTÍCULO 4: Esta Licencia es válida en todo el Territorio Nacional y tendrá carácter personal e intransferible.

ARTÍCULO 5: Contra la presente Resolución procede los recursos legales

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bucaramanga a los 04 ENE 2017

LUIS ALEJANDRO RIVERO OSORIO
Secretario de Salud Departamental

VoBo: Salvador Rincón Santos – Director de Desarrollo Vigilancia y Control
Revisó: Yelitza Hernández G. – Coordinadora Grupo de Acreditación en salud S.O.G.C
Proyectó: Elizabeth Caballero Zabala – Grupo de Acreditación en salud S.O.G.C

ARL

sura

Certificado de logro

La República de Colombia, el Ministerio del Trabajo y ARL SURA hacen constar que:

Alessandra Maria Acosta Cardozo

Con documento de identidad No. 63558668

Cursó y aprobó:

CAPACITACIÓN VIRTUAL SGSST (50 HORAS)

Con una duración de 50 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente el 22 de marzo de 2018 en Medellín.

Registro Certificado de Oferente de Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A. **RCO-0003.** Para validar este certificado, consulte en **colegiosvirtuales.arlsura.com/cgr/verificar** con el número 1022731

ARL

La República de Colombia, el Ministerio de Trabajo y ARL SURA

CERTIFICA QUE

alessandra maria acosta cardozo

C63558668

HA FINALIZADO CORRECTAMENTE LA FORMACIÓN

ACTUALIZACIÓN VIRTUAL SGSST (20 HORAS)

HORAS CERTIFICADAS

20

En testimonio de lo anterior, se firma el presente el
24 de julio de 2021
Registro Certificado de Oferente de Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A. RCO-0003.

Mx5pOGkH2C

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ALESSANDRA MARIA ACOSTA CARDOZO

Con Cedula de Ciudadania No. 63558668

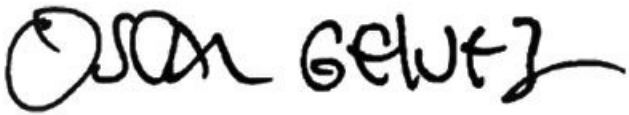
Cursó y aprobó la acción de Formación

DESARROLLO DE AUDITORIAS INTERNAS A SISTEMAS DE GESTION

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en San Gil. a los veinticuatro (24) dias del mes de mayo de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por



OSCAR JULIAN GELVEZ LOZANO
Subdirector
CENTRO AGROTURÍSTICO
REGIONAL SANTANDER

83772701 - 24/05/2022
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9541002552368CC63558668C.